

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR:— JOSÉ DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interior

OFICINA CENTAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

SUMARIO—Suscripcion para la estatua de Churruca—Id. para las victimas de Ischia—Carta del Comandante de la corbeta *Africa*—Dr. Hormaeche—Caja Vasco-Navarra de Reempatrio—Memoria del Consejo Administrativo de la Caja de Reempatrio—Carta de la familia de un reempatriado—Fueristas y mas fueristas—Ferro-carril de Burango á Zumárraga—Ibaizabal—Sueltos—Socios Ingresados—Avisos.

SUSCRICION

PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO Á CHURRUCA

El Director de el <i>Laurak-Bat</i> .	\$ 20.00
José M. Carreras.	» 10.00
Eustaquio Gorostiza.	» 10.00
Manuel Basarte.	» 5.00
Pablo Leunda.	» 5.00
Alejandro Asua.	» 2.00
H. Aramendi.	» 2.00
Victor de Iraurgui.	» 5.00
Rufino Galdós.	» 2.00
Hilario Castaños.	» 2.00
José M. Olaondo.	» 10.00
Manuel Juambeltz.	» 10.00
Dotacion de la corbeta española de guerra <i>Africa</i> .	» 20.00
Pedro Lecumberri.	» 1.00
Enrique Anido.	» 2.00

SUSCRICION

PARA LAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE DE LA ISLA DE ISCHIA (*Italia*)

Sociedad «Laurak-Bat».	\$ 25.00
José Umarán.	» 6.00
Eustaquio Gorostiza.	» 10.00
Pio Udabe.	» 1.00
Anselmo Basarte.	» 5.00
Juan A. Irigaray.	» 5.00
Francisco Aranguren.	» 4.00
A. Asua.	» 1.00
Emeterio Quintana.	» 2.00
Amadeo Ayerbe.	» 2.00
Pablo Leunda.	» 2.00
Juan Maruri.	» 2.00
Manuel Basarte.	» 5.00
José M. Carrera.	» 10.00
Francisco Irañeta.	» 2.00
L. Ochotorena.	» 1.00
H. Aramendi.	» 2.00
Victor de Iraurgui.	» 2.00
Rufino Galdós.	» 2.00
Hilario Tevenet.	» 1.00
Hilario Castaños.	» 1.00
José M. Olaondo.	» 10.00
Pedro Lecumberri.	» 1.00

Sin comentarios

Señor D. José Umaran Presidente de la Sociedad «Laurak-Bat.

Estimado y respetable amigo.

Le ruego admita la adjunta cantidad de 20 \$ con la que, la dotacion de la corbeta *Africa* contribuye para la realizacion de levantar una estatua á D. Cosme Damian de Churruca en su villa natal.

A nuestra marina do hoy le corresponde agradecer ese tan justo tributo de gloria á uno de sus más distinguidos predecesores; pero además de esto, se complace en la presente ocasion, en manifestarle lo grato que es para nosotros quo tal prueba de agradecimiento nacional recaiga en un ilustre vasco, noble paisano de Vdos. y honra de toda España.

Es de Vd. con la mayor consideracion y respeto su amigo y servidor Q, B. S. M.

José Gomez Ima.

A bordo de la corbeta *Africa*, puerto de Montevideo á 13 de Agosto de 1883.

Dr. D. Pedro Hormaeche

LA HERENCIA Y LAS ENFERMEDADES HEREDITARIAS

Este ha sido el tema de la brillante tésis presentada ante el Claustro universitario de la Facultad de Medicina de la República (para optar al grado de Dr. en Medicina y Cirujia) por el sobresaliente discípulo de dicha Facultad, nuestro inteligente comprovinciano y amigo, D. Pedro Hormaeche.

Nos congratulamos de veras por el espléndido exámen que acaba de rendir este estimable y aventajado compatriota, obteniendo los más cumplidos elogios de la mesa examinadora.

Felicitamos sinceramente á este simpático y apreciable conciudadano, deseándole continuados y humanitarios triunfos en su noble y honrosa carrera.

Montevideo contará en su seno desde hoy más, un nuevo médico, que aunque jóven, hará honor al cuerpo médico, correspondiendo dignamente á la alta investidura que ha recibido de la Universidad Mayor de la República, donde ha cursado sus estudios universitarios.

Agradecemos al Dr. Hormaeche el obsequio de su magnífica y brillante tésis, con quo se ha servido favorecernos.

J. U.

Caja Basco Navarra de Recompatrio

El 15 del corriente tuvo lugar la Asamblea General ordinaria de esta institucion que segun lo prescripto por los estatutos debió verificarse el día 1.º de Julio ppdo. la que no hubo lugar por falta de número resolviéndose convocar nuevamente, por última vez para el precitado día 15.

Pasadas las dos de la tarde de este día, el Presidente despues de consultar á sus compañeros de consejo, declaró abierta la asamblea, lamentando que ella no fuese mas numerosa, á fin de que cada uno de sus miembros se enterase personalmente de la marcha de esta naciente institucion hija

de la Sociedad Laurak-Bat. Procediose en seguida á la eleccion de las personas que han de formar el nuevo Consejo administrativo y Comision Fiscal, resultando para el desempeño del Consejo referido los Señores D. José Umarán «Juan A. Irigaray» Matias Iriarte, Juan B. Irigoyen y D. Enrique Anido.

Suplentes D. Deogracia Latorre, «Juan P. Udaibe» «Pedro Hardoy, «Pablo Leunda, y V. Francisco Elzaurdia: *Comision Fiscal* V. Santiago Peña, «Juan Elguo» y Francisco Irañeta, suplentes D. Celestino Olaondo, «José M. Echeverria y «Antonio Irigaray.

Acto continuo procediose á dar lectura á la memoria del Consejo Administrativo saliente y al informe de la Comision Fiscal, cuyos documentos demuestran evidentemente cuan fructíferos y benéficos han sido los trabajos que la Comision ha llevado á efecto en el primer año de existencia social, á la vez que la asiduidad y contraccion empleadas para dar la debida organizacion á esta nueva sociedad cuya direccion ha sabido desempeñar con tanta abnegacion como acierto.

Sin embargo de no ocupar en la benéfica institucion Caja Basco-Navarra de Recompatrio otro puesto que el de humilde sócio, nos sentimos orgullosos como sin duda alguna sentirán todos nuestros hermanos, de los beneficios por ella dispensados, á los que perseguidos por la desgracia han recurrido á ella y confiamos que el nuevo consejo administrativo sabrá obtener nuevos lauros, felicitamos al consejo saliente (cuya memoria va inserta en este número) por los que tan justamente ha adquirido por medio de su desprendimiento y constante abnegacion.

H. A.

Memoria del Consejo de Administracion de la Caja Basco-Navarra de Recompatrio.

SEÑORES CONSOCIOS:

Vuestro Consejo de Administracion cumple con el mandato que le imponen los incisos 4.º y 5.º del art. 3.º de los Estatutos Sociales al rendiros cuenta del honroso cometido que le confiasteis en el primer año de la existencia de la Caja Basco-Navarra de Recompatrio.

Esta humanitaria Sociedad como todas las de su índole, no podía estar exceptuada en sus primeros pasos de los obstáculos y dificultades que tienen que vencerse á fuerza de perseverante abnegacion y el cumplimiento, en cuanto es posible, de los deberes contraídos; pero nos anima la halagüeña esperanza, que los elegidos para sucedernos con la abnegada y generosa actividad que es de esperar le dediquen, encontrarán más expédito el camino en

su noble mision y sabrán imprimirle mayor impulso de progresion á una de las instituciones que más caracterizan el fuego sagrado de la caridad y el amoroso cariño á sus semejantes, sublime sentimiento que ideó la creacion de la Caja Vasco-Navarra de Reempatrio.

La idea de endulzar el acibar de una de las mayores desgracias que puedan contristar al hombre, proporcionándole los medios de regresar á los patrios lares al enfermo, al inutilizado, al anciano; abriéndole el único horizonte de esperanzas que le queda; el de los exquisitos cuidados del hogar de la familia, del celo de los amantísimos padres, del buen hijo, y del solícito hermano, fué consignada por los iniciadores y fundadores de la sociedad Laurak-Bat en el art. 3.º de sus Estatutos y practicado en cuanto sus esfuerzos se lo permitian. Más tarde, el sócio de la misma D. Francisco Irañeta, tuvo el bello pensamiento de iniciar ante la Asamblea General de 8 de Agosto de 1881 y presentar algunas bases al efecto para la realizacion de aquella idea á cuyo pensamientodió forma el Sr. Umaran, presidente de la Sociedad, dedicándole su reconocida é infatigable labor, hasta verla realizada é instalada con el nombramiento del Consejo de Administracion que viene á someter sus trabajos á vuestra aprobacion!

El Consejo de Administracion se preocupó desde su instalacion del valioso concurso que á nuestra humanitaria obra podrian prestar las varias compañías de Trasportes Marítimos que tienen sus respectivas agencias en esta capital. Que sus esperanzas no fueron ilusorias, lo prueban la importante reduccion que obtuvo para sus reempatriados y para aquellos que, aunque satisfecho el importe del pasaje con sus propios recursos ó por la generosidad de amigos ó personas caritativas, vuelvan al hogar patrio en estado de pobreza y por las mismas causas que ampara la Caja de Reempatrio.

En virtud de esas concesiones, el pasaje para los reempatriados se reduce á treinta pesos por los vapores de las Compañia siguientes:

Sociedad General de Trasportes Marítimos.

Compañia Española de Trasportes Marítimos.

Vapores correos del Marqués de Campo.

Y finalmente á cuarenta pesos por los vapores de las Mensagerias Marítimas de los vapores correos franceses.

La poderosísima y eficaz ayuda que con ese desprendimiento nos prestan los caballeros agentes y las respectivas compañías que representan, merecen nuestros más calurosos agradecimientos que el Consejo se hace un deber de consignarlos en esta memoria.

Las personas de ambos sexos favorecidas con la proteccion directa de la Caja de Reempatrio duran-

te el primer año de su existencia ascienden á diez y siete, comprendidos dos menores y una huérfana recomendada por el Sr. Encargado de Negocios de España, Marqués de Guirior.

Además, las franquicias obtenidas por esta Institucion han favorecido á siete desgraciados más, cuyos pasajes fueron recolectados por suscripciones voluntarias y obtenidos por esta Institucion de la Agencia de los vapores-correos del Marqués de Campo.

Los primeros reempatriados fueron á los siguientes destinos:

Pirineos franceses	1
Cataluña	3
Baleares	1
Galicia	2
Guipuzcoa	1
Vizcaya	5
Navarra	2
Castilla la Nueva	1
Idem la Vieja	1
Total	17

Los segundos para los siguientes:

Cataluña	1
Galicia	1
Navarra	5
Total	7

Resúmen de Reempatriados. 24

El Consejo ha indicado antes en esta memoria las dificultades que, aunque siempre imprevistas tropiezan en sus primeros pasos en la práctica administrativa todas las Sociedades de la indole de la Caja de Reempatrio.

Una de ellas, la más principal sin duda, la de normalizar el registro de inscripciones de los socios con que se cuenta y la respectiva percepcion de las cuotas correspondientes que deben servir de guía para el cumplimiento reglamentario de la parte administrativa de la Sociedad. Para la debida consecucion de esa regularidad necesaria é indispensable, se encontró principalmente con el obstáculo de la carencia de los Diplomas, en cuya combinacion alegórica—artística y su impresion, si bien por causas ajenas á los deseos del Consejo; pasaron dos terceras partes del año, circunstancia que motivó la irregularidad primero y suspension más tarde de las cuotas trimestrales por algunas resistencias manifestadas, hasta llenar aquella formalidad, viniéndose en consecuencia tambien, al finalizar el año al conocimiento del cómputo regular de sus ingresos, para responder á las erogaciones impuestas por el art. 2º de los Estatutos, y la armonia y equilibrio debidos con arreglo á los arts. 1º y 5º de los mismos, puesto que no pocos que consideraba con razon como cooperadores de la Sociedad se encontraron más tarde, frios y sin su esperado concurso.

Felizmente el nuevo consejo encontrará, puede decirse, allanados esos inconvenientes y como el ejemplo del bien que se emplea con los perseguidos por la desgracia, es tan dulce y atrayente, créo el consejo saliente, ser fiel y genuino intérprete del sentimiento de esta asamblea al asegurar que no le faltará el concurso de todos los coasociados con el óbolo del socorro caritativo y con su propaganda individual para el mayor desarrollo de esta importante y humanitaria institucion.

En cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos, el Consejo ha sometido al exámen de la Comision Fiscal la contabilidad de su año administrativo: ella despues de un detenido estudio y en presencia de los respectivos justificativos, informará del resultado y juicio que haya formado.

Sin perjuicio de ese dictámen el Consejo saliente ha creído conveniente consignar en esta memoria, el resumen de las entradas y salidas, existencia en caja.

La recaudacion en la Capital y agencias del Interior ascendió durante el año que acaba de terminar á	§	1.409 56
Los gastos de pasajes de reempatrio, etc. etc, en el mismo periodo ascendieron »		693 64
Saldo en caja que pasa al nuevo año administrativo. »		715 92

Al concluir la memoria que el Consejo administrativo somete á vuestra aprobacion, seále permitido anticiparse á los deseos y convicciones de todos los coasociados reunidos en esta Asamblea, rindiendo un voto de ferviente gratitud á la Sociedad Laurak-Bat, por el importante servicio que viene prestándole á nuestra humanitaria institucion, sin olvidar, á sus dignos, y abnegados agentes y consocios del Interior, por los importantes y señalados servicios rendidos con el mayor desprendimiento: con su apoyo, ella tendrá siempre vida propia que esta se eleve vigorosa y lozana, solo depende de nuestra perseverante cooperacion.

Que no se infiltre entre nosotros la languidez é inaccion que enerva.!

Que movidos de un mismo impulso marchemos con paso firme en la bienhechora tarea de mejorar la suerte de los que entregados á los descarnados brazos de la desesperacion, vislumbran una última esperanza en la realizacion de los propósitos eminentemente caritativos de la Caja Basco Navarra de Reempatrio.

Tales son los votos con que vuestro saliente Consejo saluda á sus coasociados reunidos en esta Asamblea General.

Montevideo Agosto 15 de 1883.

José de Umarán, Presidente.
Lorenzo Ochotorena, Secretario.

Carta de la familia de un reempatriado

A solicitud de nuestro agente y amigo D. Ignacio Odiozabal publicamos la carta que va á continuacion:

Señor D. Ignacio Odiozabal.

Montevideo.

Albistur, 16 de Junio de 1883.

Estimado amigo y señor:

Hemos recibido su apreciable carta de fecha 12 de Mayo, cuyo portador ha sido nuestro querido y desgraciado hijo José Maria, que ha llegado á ésta, acompañado de D. J. M. Goicoechea, comisionado de pasajeros, por quien hemos sido informados de los grandes servicios que Vd. y la Sociedad «Laurak-Bat» le han prestado á mi pobre hijo en su desgracia.

Aunque Vd. quizás por modestia no nos esplica el viaje que ha hecho á punto muy lejano de esa ciudad para arreglar desinteresadamente todo lo concorniente á mi dicho hijo, por hallarse este inhabilitado para ello por su grave enfermedad, el Sr. Goicoechea nos ha explicado todo lo ocurrido á este respecto, lo mismo que nos ha repetido lo que Vd. nos dice en su carta tocante á la Sociedad «Laurak-Bat», la que le ha socorrido costeándole una parte del importe del pasaje y obteniendo á la vez una rebaja de ocho duros en el resto.

Yo y todos nosotros sentimos el más íntimo agradecimiento hacia Vd. y esa Sociedad protectora, á quienes les debemos la dicha de cuidar personalmente al pobre José Maria, cuya enfermedad parece que ha declinado en algo desde su retorno á este hogar en el que todos nos afanamos en procurar su restablecimiento; en cuyo nombre pues y en el de toda esta familia le suplico á Vd. haga público nuestro más profundo reconocimiento hacia esa institucion que tanto bien hace á sus desgraciados hermanos, honrando sobremanera á toda la Euskal-orria.

Esperando se sirva Vd. cumplir con este encargo se suscribe de Vd. su reconocido amigo y S. S.

De mano agena.

Antonio Galarraga.

El Ferro-Carril de Durango á Zumárraga

Este importantísimo proyecto, que será sin duda ninguna en un término breve, un hecho, se encuentra muy adelantado, y en su realizacion están altamente interesados pueblos de nuestra provincia de gran importancia.

Hace poco ha dado á luz el ingeniero Sr. de Miera, un extracto del estudio importantísimo llevado á cabo por el señor Ibarreta, extracto que le hallamos de gran interés y que dá á conocer los puntos más culminantes de aquél.

En él aparece la dirección del trazado de este ferro-carril que será de Este á Oeste, como la de la vía ferrea de Bilbao á Durango, puesta en explotación hace poco más de un año con felicísimo éxito: la extensión kilométrica es casi también la misma.

Se calcula en 124.000 los viajeros que anualmente pueden transitar por el nuevo camino de Hierro, con el recorrido medio de 36 kilómetros, ó sean reducidos á la distancia total 62.000, y las mercancías se calculan en 99.588 toneladas.

Será comun, según acuerdo de ambas empresas la estación del ferro-carril central de Vizcaya en Durango, y existe el pensamiento de colocar estaciones de primera clase en Zumárraga y Oñate; de segunda en Vergara y Elgoibar, (á donde irá un ramal de 4.920 metros). Por último, las habrá de tercera en San Prudencio, Plasencia, Eibar y Olacueta, y se establecerán apeaderos en Ermua, Zaldúa y Telleriorte.

Según nuestras noticias, no está definitivamente resuelto, á pesar de lo arriba indicado, si esta nueva vía férrea vendrá á terminar directamente de Vergara á Zumárraga, ó si por el puente de San Prudencio y dando una pequeña vuelta, tocará en Oñate. Esta rica villa se halla altamente interesada en realizar este último pensamiento, y para ello pone en juego todos sus recursos; esperamos con fundamento que la consiga.

Para resolver este último punto, en los próximos meses de Setiembre á Octubre se verificará en Vergara, según tenemos entendido, una reunión por los Sres. don Romualdo García, D. Manuel M. Cortazar, D. José L. Múyua y por los demás iniciadores de esta utilísima obra.

Según la memoria, objeto principal de estas líneas, la longitud total de la línea desde Durango á Zumárraga, será de 67.650,70 metros; el producto total por kilómetro se presume en 9.765 pesetas, y el líquido en 4.749,60.

Fundadamente, pues, puede creerse que esta nueva vía de comunicación, en nuestras provincias será en un término breve un hecho.

El comercio y la industria espera con ansiedad su realización, porque puede, en muchos casos, facilitar el transporte de sus mercancías.

(Do *El Eco de San Sebastian.*)

Fueristas y nada más que fueristas

Otrosí—Pensar que en España llegue á formarse un partido adornado de la moralidad y rectitud que V. siento en su gran corazón, es pensar en alcanzar la luna.

Política navarra, pues, y nada más que política navarra, que por otro camino «nulla est recondemptio»

Joaquín Ochoa de Olza.

Nuestros lectores habrían leído ayer, con grandísimo gusto, no lo dudamos, la hermosa y patriótica carta que nuestro querido amigo, D. Joaquín Ochoa de Olza ha escrito al incansable propagandista federal y ardiente navarro Sr. Olave, carta de la cual hemos tomado las palabras que van por epígrafe de éstos renglones. No puedo darse manifestación más espontánea, franca, discreta y hasta donosamente redactada, de los grandes tesoros de amor al país que el Sr. Ochoa de Olza guarda en su alma varonilmente templada, como en más de una ocasión lo ha demostrado, para adoptar las actitudes que, á su entender, más convienen á la ventura de ésta nobilísima tierra.

El Sr. Ochoa de Olza ha puesto el dedo en la llaga y ha señalado con certero golpe de vista, el derrotero que ha de seguir Navarra si no quiere naufragar miserablemente en las sirtes y escollos de la política ultra-ibérica, que tantas y tan graves averías ha causado á nuestra gloriosa nave.

Como siempre que se discurre desapasionadamente y de buena fé acerca de los destinos del solar vasco-navarro, surge la necesidad absoluta y apremiante de separar, de distinguir los ideales fueristas de todo otro ideal con qué más ó menos plausiblemente quiera amalgamarsele.

Hoy, de igual manera que ayer y mañana, el problema con respuesta aparejada es el siguiente:—Queréis los fueros?—Pues formad un partido fuerista.

Los que no quieren los fueros tienen marcado el camino. Su puesto está en cualquiera de los partidos ultra-ibéricos. Los que quieran ante todo y sobre todo los fueros, no tienen otro remedio que dejar á un lado sus opiniones particulares y tremolar la gloriosa enseña á cuya sombra nos cobijamos. Los que quieran el triunfo de los fueros y el de un partido, á la vez, siendo de buena fé, como muchísimos de ellos, están destinados á sufrir amargos desengaños y terribles contrariedades. *El conflicto entre dos deberes* será para ellos frecuente; ay de su consecuencia política si se inclinan á un lado! ay de su fuerismo, si caen del otro!

Cansados estamos de repetir, uno y otro día,

los fundamentos de la union vasco-navarra. Los sofismas de los partidos renacen como las cabezas de la hidra de Lerna. Pero entre todos los abogados de las banderías castellanas, no ha habido uno siquiera que haya intentado demostrar que la *naturaleza* de la causa de los fueros sea distinta de la naturaleza de las otras causas que en el mundo encuentran soldados, capitanes y mártires. El que quiera la República, ó la Monarquía templada, ó la Monarquía Pura, ó la Constitucion A, ó la Constitucion B. ó el color azul de la Constitucion H ó el amarillo de la misma, no principia por formar un partido que se contrae exclusivamente á la defensa y propagacion de dichas ideas? Qué razon hay, pues, para que los fueros vasco-navarros estén condenados eternamente á ser una superfetacion en las doctrinas de partidos hostiles ó indiferentes á los fueros? Pues qué, los derechos de un país no valen tanto, por lo ménos, como los derechos de una dinastía? El secular régimen foral vale menos que cualquiera de esas Constituciones efímeras que los vientos de la Revolucion levantan y los huracanes de la Reaccion derrumba? Extraña contradiccion! Al último sistema inventado por el último de los filosofostros alemanes le ha de ser licito tener á su disposicion una secta ó un partido, y á los fueros vasco-navarros no.

De manera que todos los que en nuestro país se aferran á las banderías ultra-ibericas, consciente ó inconscientemente, rebajan la categoria del régimen foral. Para nosotros esta es tan eminente y tan principal que no consentimos se la ponga en el rango de los que viven, sino en el sòlio de los que mandan. Y al obrar de esta manera tenemos de nuestra parte, no solo el patriotismo, sinó tambien la lógica.

¡Cómo! el cacique de una aldea ha de tener un partido! el Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Sagasta, el Sr. Moret, cualquiera de los hombres de la derecha, de la izquierda y del centro han de tener un partido y los fueros vasco-navarros, esas leyes que han limitado la omnipotencia de los más egregios monarcas castellanos y labrado la ventura de cien generaciones han de quedar huérfanos y desamparados! Pretencion es ésta que causara risa sino causase grima.

Pero semejante desastre no sucederá, que aun todavia alientan en estas regiones pechos que nacieron á la sombra de los fueros que á su sombra quieren morir, pechos que sabrán repetir, aplicándolas á las circunstancias presentes, las famosas palabras de Sienes.—Qué han sido hasta ahora para los partidos políticos los fueros?

—Nada.—Y qué es preciso que de aqui en adelante sean?—*Todo.*

Del *Lau-Buru.*

Ibaizabal

(por Antonio de Trueba)

IV.

Al llegar Ibaizabal á las riberas de Baracato, vió venir por la izquierda otro viajero muy buen mozo á quien tambien habia alargado un brazo la mar.

—¿De dónde se viene, buen amigo? preguntó Ibaizabal al recién llegado.

—Del noble valle de Mena.

—Ah, yo creí que era Vd. vizcaino.

—Haga Vd. cuenta que lo soy.

—Lo fué Vd. en tiempo de Mari-castaña, pero ahora es Vd. castellano.

—Castellano por la ley, pero vizcaino por naturaleza y por lo mucho que se me ha pegado en mi viaje en las Encartaciones.

—Pues los meneses no parecen muy aficionados á Vizcaya.

—Hombre, lo único que puedo asegurar á Vd., es que cuando en Madrid y otras partes les preguntan de dónde son, contestan que son vizcainos.

—¿Y qué tal tierra es la que Vd. ha recorrido?

—Buena en todos conceptos. La gente así menesa como encartada, noble, trabajadora y lista como un demonio; el país pintoresco y ameno, y las cosechas de grano, vino y fruta más que regulares, porque en Mena y en las Encartaciones hay terrenos muy decentes.

—Habrá pasado Vd. por Valmaseda.

—Lavando sus casas y regando sus huertos.

—Esa villa es muy antigua y noble.

—Yo no entiendo de historia, pero según el espíritu de progreso que he notado en los valmasedanos, deben ser dignos de que su villa siga llamándose cámara de Vizcaya, como cuentan que se lo llamaban en lo antiguo no sé qué reyes.

En esta conversacion iban Ibaizabal y Cadagua, pues este era el nombre del viajero que venia de hácia las nobles Encartaciones de Vizcaya, cuando vieron que por debajo del puente de Luchana situado á mano derecha, asomaba la cabeza otro viajero.

Tambien la mar le habia alargado si no un brazo, al menos un dedo para que pudiese llegar á ella, porque el pobre necesitaba muy bien este auxilio, pues era bastante débil.

—¿Quién es ese? preguntó Ibaizabal á la mar.

—Ese es un tal Azúa, y viene del monte de Ibarburu cerca de Larrabezúa.

—¿Y qué es lo que le trae por acá?

—Lo que trae á todos Vds.: su inclinacion á buscarme para descansar en mi seno.

- Porque es Vd. muy salada, dijo galantemente Ibaizabal, que á su paso por Bilbao habia adquirido algo de la cultura y la galañteria de la invicta villa.

Azia estaba contando que era muy lindo y muy poblado el valle de dos leguas que habia recorrido desde que salió de su lugar natal, cuando vieron que por la izquierda llegaba otro viajero, tambien con el auxilio del dedo moñique que le habia alargado la mar.

—¡Ande Vd., Galindo, ande usted, hombre! le dijo la mar arrastrándole hácia su seno. Caramba, es Vd. tan corto que solo sirve para venaquequero.

Galindo, que era pundoroso como buen baracaldéz, repitió tímidamente que para algo mas valia, pues en su viaje de una legua escasa habia fertilizado las lindas vegas de los pimientos y las cerezas.

V

Nuestros viajeros se acercaban á la barra un poco alborotados con la alegría que les causaba el término de su viaje, cuando á su mano izquierda vieron á una dama que los saludaba con mucha finura y amabilidad.

—¡Caracoles, esclamó Ibaizabal, qué linda es esa chica que nos saluda! Chiquitita, pero guapa y bien compuesta.

—Ya lo saben los forasteros, que particularmente en verano la rondan que es una bendicion, contestó la mar enviando un beso á la linda dama en lo que la imitaron los viajeros, menos el baracaldés, que al pasar se puso colorado como un pimiento.

Al llegar lrs viajeros frente de Santurce, se alborotaron sobre si debian pasar adelante ó no; pero Ibaizabal resolvió la cuestion en sentido afirmativo exclamando:

- ¡Adelante, señores! No hay que pararse en barras.

El autor de este artículo estaba á la sazón en la cumbre volcánica del Serantes contemplando el valle del Ibaizabal para cantar-le en tono *sublime*, y exclamó cayendo desde el cielo de la poesia al abismo de la prosa:

—«¡Ibaizabal, Ibaizabal! ¿cómo despues que te has hecho tan llanote y utilitario te he do cantar como un rio *mitológico*?

•Ptolomeo te colocó en una de las regiones que

componen la heroica Cantabria; unos dicen que los romanos te llamaron Nerva y otros que te llamaron Negangesia: no falta quien asegure que tu nombre era Calibe, y que tus aguas templaban de tal modo el hierro que no se consideraba arma buena la que en ellas no se hubiese sumergido: y por último, Arboloncha te mencionó en sus *Abidas* cantando:

«Soy Calybe llamado porque vino
Mi padre de las inclitas riberas
Del rio Calybe do se templá el hierro
Allá en Vizcaya la poblacion de árboles»

«¡Ibaizabal, Ibaizabal! no puedo ya cantarte como rio *mitológico*; pero te cantaré como rio cristiano y libre, que nunca el rumor de tu corriente acompañó cánticos de idólatras, ni arrulló sueño de tiranos».

Antonio de Trueba.

Sueltos

BRILLANTE EXAMEN

Llenos de la mayor satisfaccion felicitamos á nuestro querido amigo y compatriota D. Pedro Hormaeche por el brillante examen que acaba de rendir en la universidad mayor de la República, para obter al grado de Doctor en medicina y cirugía.

El brillante examen rendido por nuestro amigo, en el que además de la nota de sobresaliente mereció las felicitaciones de la mesa, es una prueba elocuente de su basta inteligencia en la honrosa carrera á que se ha dedicado.

Cúmplenos pues, felicitar sinceramente y calorosamente al amigo y compatriota, por el triunfo obtenido, deseándole toda clase de prosperidades en su humanitaria profesion.

H. A.

Entre los concurrentes á las grandes fiestas que en Ia Capital de Navarra se celebraron los días 7 al 11 del pasado Julio se encontraban las siguientes celebridades artisticas.

D. Emilio Arrieta, director del Conservatorio nacional de Música; D. Pablo Sarasate, violinista; D. Damaso Zabalza y D. Otto de Goldemihl, pianistas; D. Manuel Perez, director de orquesta del teatro Real de Madrid, y el pintor Sr. Lahardy.

Dice el *Lau-buru* de Pamplona de fecha 7 de pasado.

Segun se habia anunciado, ayer por la tarde se verificó solemnemente la inauguracion de la Exposicion de objetos históricos y artisticos organizada por iniciativa de nuestro Excmo. Ayuntamiento. En el acto se hallaban dignamente representadas las autoridades de todas clases, habiendo asistido comisiones del Cabildo Catedral, de la Diputacion y del Ayuntamiento y hallándose presentes el Capitan General del distrito, el director del Instituto provincial, además de la Comision organizadora de la Exposicion. Habia tambien un gran número de personas de la aristocracia y muchas personas notables por su posicion y conocimientos.

Ante tan escogida concurrencia el señor Alcalde de esta Capital D. Joaquin Garcia y Echarri que presidia el acto pronunció un breve y elocuente discurso, dando las gracias á cuantas personas y corporaciones han cooperado á instalar la Exposicion, ponderando su importancia y felicitando á Pamplona por haber dado este primer paso en la senda que tan discretamente encamina hácia la cultura y progreso de los pueblos.

Habló despues el Excmo. señor conde de Ezpeleta, el respetable Sr. D. Estevan Obanos y algunos otros señores, manifestando todo el entusiasmo con que habian cooperado á tan laudable obra, é inmediatamente el Sr. Garcia y Echarri declaró abierta la Exposicion, acerca de la cual solo diremos por hoy reuna tal abundancia de objetos la mayor parte de extraordinario mérito é importancia, que apenas se concibe cómo ha podido llegarse á tal resultado en el escaso tiempo que para ello se ha invertido.

Soclos Ingresados en la Sociedad «Laurak-Bat»

AGOSTO

MONTEVIDEO	Domingo Elizalde.
•	Pedro Elizalde.
•	Ramon F. Fernandez.
•	Sebastián Zabalua.
•	Segundo Beramondi.
•	Juan Vedere.
•	Bernardo Mariné.
•	Pedro Borde.
•	Félix C. Martinez.
•	Juan Larrondo.
•	Enrique Destandean.
•	Ramon Carballo.
•	Antenor Pereyra.
•	Francisco I. Elzaurdia.
PAN DE AZUCAR	Guillermo Jauregui.

FLORIDA	Francisco Churi.
LAZCANO	Felipe Lopez.
•	Basilio Valet.
•	Juan Ibarbouru.
•	Antonio Otamendi.
TACUAREMBO	Claudio Ruiz.

«EL ECO DE SAN SEBASTIAN»

Periódico político independiente, de noticias y anuncios. Administración é imprenta, Garibay 18, bajo S. Sebastian.

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital: Un mes 1 peseta.—Trimestre 3 id.—Semestre 5 id.

Fuera de la Capital: Trimestre 3,50—Semestre 6,50 id.—Un año 12 id.

Estrangero y Ultramar: Trimestre 10 pesetas.—Semestre 18 id.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Se desea hablar con don José Reyes natural de Cádiz para comunicarle noticias de su hermana Dolores; ocurrir á la Gerencia de esta Sociedad.

Id. de Celestino Arrambillet, hijo de Benito, natural de Irun, provincia de Guipúzcoa, España, para comunicarle asuntos de suma importancia.

Id. de Juan Leon Irigoyen, natural de San Esteban de Baigorri (Francia), venido á esta República en 1873, en cuya época pasó á Cerro-Largo.

Se desea saber de Pedro Miguel Martincorena y José M. Zuasti; de Huarte Araquil el primero y de Errasquin el segundo. Martincorena se hallaba en 1879 en el partido de Loberia y el otro en Barracas en 1881.

Idem de Francisco Zugarramurdi, natural de Sumbilla (Navarra) quien hace algun tiempo residió en Rocha. Sus hermenos y cuñado don Francisco Arroja suplican á los que le conozcan y sepan sus noticias se sirvan comunicarles.

Id. id., Rogelio Zubiri (guipuzcoano). En Junio del año próximo pasado llegó á Montevideo y entregó una carta dirigida á su pariente D. Marcos Zubiri en casa de un comerciante de dicha ciudad llamado Irisarri.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la trascripcion da estos avisos.